

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 25 de Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco

Dirijase toda la correspondencia al administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## EXPORTACIÓN DE FRUTOS

### El peligro que nos amenaza

En un artículo que, bajo el rubro *De gran interés*, publicó hace días nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, ocupándose de los perjuicios grandísimos que á la agricultura canaria irrogaría la realización de los proyectos concebidos en Inglaterra respecto á la importación de frutos—tomates y plátanos especialmente—de Jamaica, léese el siguiente telegrama, traducido del periódico londinense *The Times*:

«Kingston, Noviembre 4.

Mr. Stockley y Mr. Withers, representantes de los señores Elder Dempster y C.º á quienes Mr. Chamberlain ha pedido que establezcan un servicio directo de vapores; han terminado su visita de inspección á los distritos de la fruta. Han quedado muy favorablemente impresionados con la presente y poderosa fecundidad de la colonia, creyendo que es muy probable que su casa sea la primera que empiece el negocio de frutos. Estos señores han celebrado satisfactorias conferencias con los cosecheros y saldrán para esa el martes en el vapor *Royal Mail*.»

Como para confirmar y ampliar lo dicho en el precedente despacho, á continuación el compañero transcribe, de *The Daily Mail*, este significativo, extenso é interesante suelto:

«Los señores A. Stockley y G. H. Withers, representantes de la bien conocida casa naviera Elder Dempster y C.º, que fueron comisionados, hace un par de meses, para visitar Jamaica é investigar las posibilidades de desarrollar el cultivo de fruta en aquella isla para los mercados ingleses, han terminado su inspección y examen.

«Un telegrama de Kingston anuncia

que estos señores saldrán para Londres mañana.

«Esta investigación ha sido debida á la invitación hecha por Mr. Chamberlain, Ministro de Colonias, á los señores Elder Dempster y C.º para establecer un servicio directo de vapores entre las Indias y Liverpool. Este servicio directo, como medio rápido para servir nuestros mercados con frutas de Indias es una de las medidas que fueron bosquejadas al Parlamento en la última sesión por el Secretario de las Colonias, como proyecto para rehabilitar la quebrantada industria de la caña de azúcar.

«Es satisfactorio saber que dos comisionados tan competentes, están satisfechos con el porvenir que prevén para la nueva línea de vapores.

«El pasado abatimiento y la resurrección actual de las Islas Canarias pueden traer á la memoria. Hace quince años la introducción de la tinta anilina redujo el cultivo de la Cochinilla en Gran Canaria (1) de un estado de creciente riqueza á los bordes de la pobreza. Mr. Alfred L. Jones, socio principal de la firma Elder Dempster y C.º, conociendo la fertilidad del terreno, envió allí uno ó dos comisionados para inducir á los naturales á que dedicaran su atención con preferencia al cultivo de frutas.

«El país recobró su perdida posición y hoy los naturales de Gran Canaria, con sus plátanos, tomates y demás vegetales, proveen este país y se están enriqueciendo ellos mismos, dejando de sentir por más tiempo las pérdidas causadas por los cultivos de cochinilla.

«De un modo similar se puede conseguir que en las Indias occidentales empiecen sus cultivos de fruta, haciendo

(1) El articulista, gacetillero ó lo que sea, no debe estar muy al corriente de la geografía de nuestro archipiélago, por cuanto, en distintas ocasiones, dice Gran Canaria queriendo referirse, sin duda, á toda la provincia.

cesar los lamentos de la ruina de su industria de azúcar de caña.

«Los frutos de estas Indias son prácticamente desconocidos en este país, aunque los Estados Unidos reciben anualmente millones de piñas de plátanos y hultos de sus frutas y vegetales. Al presente las facilidades para traer la fruta á Londres no son favorables. Lo más esencial es una línea de rápidos vapores, que puedan reducir el tiempo entre las Indias é Inglaterra á 10 ó 11 días. Una vez que tal línea esté establecida por vapores arreglados para conducir la fruta en sana condición, un vasto negocio se podrá hacer con grandes ventajas para ambos, la colonia y la madre patria.»

Hoy que, atentos siempre al adelanto y progreso de nuestras islas en general y de Tenerife en particular, hemos procurado informarnos del alcance de esas noticias dadas por tan importantes periódicos de Londres, podemos afirmar que el último paso para llevar á cabo la empresa arriba detallada acaba de darse, según demuestra el cuadro que, traducido del órgano oficial inglés *Bloyds Shipping Gazette*, dice así:

### Servicios de vapores á Las Indias Occidentales

«Los Agentes de la Corona para las Colonias, actuando en representación del Gobierno de Su Magestad y de los Gobiernos coloniales, recibirán ofertas para todos ó cualquiera de los servicios de vapores especificados en el siguiente detalle.

Las ofertas deberán estar presentadas lo más tarde el 1.º de Diciembre de 1898.

La duración propuesta para cada servicio es de cinco años, sujeta á determinación anterior por el Gobierno en ciertas contingencias.

Se exigirá una fianza en garantía del cumplimiento del contrato ó contratos.

*Servicio A*  
Un vapor cada 15 días entre Trinidad y St. Kitts y las islas intermedias, en consideración á una subvención.

*Servicio B*  
Un vapor cada 15 días entre Trinidad, Guayana inglesa, Barbados y Canadá, en consideración á una subvención.

*Servicio C*  
Un vapor cada 15 días para fruta entre San Vicente Dominica y los Estados Unidos ó Canadá, bajo una subvención.

*Serie D*  
Un vapor cada 15 días ó 3 semanas para traer la fruta desde Jamaica á Inglaterra bajo una subvención ó garantía. Estos vapores han de tener una marcha mínima de 15 nudos ó 18 millas y estarán dispuestos para llevar la fruta fresca y bien ventilada de manera que llegue en buena condición.

El servicio ha de empezar lo más tarde en el Otoño del año 1899.

El objeto de este servicio es desarrollar el comercio y especialmente el negocio de frutos entre Jamaica é Inglaterra.»

Inminente es, por lo que puede verse, el peligro que amenaza á la agricultura canaria, con la competencia—patrocinada por el Gobierno de Gran Bretaña—que se piensa hacer á nuestras frutas en el mercado de Londres.

Destinados, desde hace algunos años, los fércos campos de estas islas al cultivo de plátanos, tomates, etc., que en cantidades considerables son exportados á Inglaterra, difícilmente podrán hoy destinarse á otras cosechas, sin visibles pérdidas de los cultivadores, sin gran perjuicio para la provincia, que pierde una fuente de riqueza y para los jornaleros innumerables que ganan el sustento en los trabajos propios de aquel cultivo y exportación.

No es éste un asunto que reclame la atención del Gobierno y las autoridades; estamos en el caso de llamar á la

René no podía creer lo que oía.  
—¡Disuelta la asociación!—repitió con asombro.—¿Es posible?  
—Posible y verdad, señor marqués.  
—¿Cuándo ha sucedido eso?  
—La noche pasada.  
—¿Por qué?... ¿con qué fin?..  
—¿Por qué?... Porque, desde hace algún tiempo, el barón, mi honorable cuñado, no tenía un minuto de tranquilidad. Creía constantemente que todo estaba descubierto y él perdido... ¿Con qué fin decís?... Con el de dormir en paz y no temer diariamente una visita de la Policía. Además que el barón se encuentra ya bastante rico, y soy de su opinión. Ha realizado tres millones, no en moneda falsa, sino en buenas piezas de oro. Con eso cuenta ir á Londres y darse allí buena vida.  
—¡A Londres—exclamó René!—¿he oído bien?  
—Sí.  
—El barón de Kerjean ¿va á dejar á París?  
—Ese es su proyecto.  
—¿Cuándo?  
—La noche próxima.  
—¿Sólo?  
—No: en compañía de la baronesa y del ayuda de cámara Malò.  
—¿Y qué motivos tiene para esa repentina marcha?  
—Los temores de que os he hablado hace un momento.  
—¿Y vos?—prosiguió el marqués.  
—El barón me dejaba en París para guardar el hotel, tenerme al corriente de todo y yo transmitirle á Londres con exactitud noticias detalladas. Por desgracia—añadió el hermano de Carmen con melancolía,—mi estrella se ha eclipsado

men; ambos habéis sido condenados á muerte hace algunos meses, por el Tribunal de Nantes, por asesinato y bigamia.  
—¡Nuestra Señora do Atocha me valga!—exclamó Morales.—¡Cuánta calumnia! Me llamo como os he dicho, y no tengo hermana.  
—¿De modo que lo negáis?  
—Sí.  
—¿Aun delante de mí?—dijo Perina adelantándose hacia el prisionero.  
Morales creyó reconocer aquella voz.  
—¿Quién sois?—balbuceó.  
—Soy la dueña de la *Casa-Roja*... la *Gulia*. ¿Los negaréis aún?  
—Los muertos ¿salen de sus tumbas?—se dijo Morales poniéndose de rodillas.  
—¿Lo negáis aún?—repitió Perina.  
—¡No, lo confieso!... Sí, me llevo Morales, y Carmen es mi hermana. Sí, el Tribunal de Nantes nos ha condenado á ambos á muerte; pero ese es uno de tantos errores de la Justicia humana. Ambos somos inocentes.  
—¿Inocentes decís?—repuso René.  
—Sí, lo juro, monseñor.  
—¿Cómo del asesinato del marqués de Rieux en el cercano de la calle de Tombe-Issoire?—continuó René.  
Aturdido por aquel nuevo golpe que estaba lejos de esperar, Morales se quedó sin voz y sin aliento; pero al cabo de un instante se retorció las manos y se le oyó murmurar á través de sollozos desgarradores.  
—¡El Cielo ha decidido mi pérdida! ¿Qué asesinato infame es ése que yo ignoro y que se me atribuye?..  
René se quitó el antifaz y, volviéndose hacia el prisionero, le dijo:  
—Miradme de frente: ¡yo soy el marqués de Rieux!

conciencia de los que han fomentado la exportación y el cultivo y que hoy parecen dispuestos á tomar distintos rumbos; estamos en el caso de recordar á algunos los deberes sacratísimos que han contraído con el país donde sus fortunas de día en día han crecido, con el país por excelencia hospitalario; estamos, en fin, en el caso de decir, sin reservas ni rodeos: «Esa competencia, de realizarse, es injusta, más que injusta inicua, máxime si se piensa poner en práctica por una casa que, como la de los Sres. Elder Dempster y C.º, ha obtenido, durante muchísimo tiempo, pingües ganancias, crecidos rendimientos, con los productos de la tierra canaria.»

Pero por si se cierran los oídos á estos razonamientos, muy mucho conviene estar prevenidos, no olvidando que mientras entre Jamaica y Liverpool existe un servicio rápido, regular y fijo de vapores, «aquí—como dice nuestro colega *Diario de Tenerife*—carecemos de igual servicio regular, fijo y rápido; lo que, unido á la dificultad de comunicaciones entre las islas y aún entre las mismas localidades de cada una de ellas, pudiera llevar el desprecio de nuestros frutos en los mercados ingleses.»

A todos nos interesa esta gravísima cuestión.

Trabajemos, pues, con verdadero ahínco, auxiliando al *Círculo Mercantil* á la *Económica* y á las demás sociedades de esta índole de la isla y resto del archipiélago, que algo han de hacer seguramente, para conjurar el peligro que nos amenaza.

## VIVE VICTIS!

Al cabo de millares de años, cuando en todas las lenguas se entonan himnos al progreso, cuando artistas y pensadores proclaman que la humanidad se ha despojado ya de su barbarie primitiva, y por todas partes resuenan las palabras fraternidad, altruismo amor al prójimo, vuelve á surgir ante el mundo la bestia humana con toda su ferocidad, con toda su salvaje codicia.

Poco importa que los bárbaros del siglo XIX no vistan, como los del siglo V, sayos de pieles, ni esgriman mazas ó rústicas picas. Por debajo de su tenue corteza de hombres civilizados asoma el salvaje: sus instintos, sus sentimientos, son los mismos que los que animaban á las hordas de Atila y Genserico.

Sin hablar de su perfidia en los tratados, ni de su desconocimiento del derecho, véase lo que están haciendo y lo que se proponen hacer los americanos en Cuba. Hemos sido vencidos; hemos sucumbido á la brutal ley de la fuerza; pero creíamos que nuestros vencedores, después del combate, procederían con la hidalgüa propia de los pueblos modernos.

Nos equivocábamos.

Los soldados españoles enfermos, que ante toda nación civilizada tendrían siempre derecho al respeto, son amontonados en las sentinas de los barcos y enviados á España, que en el estado en que aquellos se encuentran, equivale á arrojarlos al mar... En el término de dos meses, cuantos compatriotas nuestros yacen en los hospitales cubanos, han de ser echados de la isla, que es lo mismo que condenarlos á muerte, sin duelo ni piedad.

Los humanitarios, los que fingieron esgrimir su virgen espada por los fueros de la justicia y por la libertad de los pueblos, aprovechándose hoy de su fácil victoria, se ensañan contra miseros moribundos!

Resignémonos á presenciar esos asesinatos en frío cometidos por nuestros vencedores; guardemos nuestros odios en el corazón y confiemos en la suprema justicia, que no dejará impunes tales crímenes...

Día llegará en que los vencedores de hoy sean los vencidos de mañana, y entonces nosotros, ó nuestros hijos ó los hijos de nuestros hijos tendrán la satisfacción vengativa, pero justa, de ver al pueblo yankee sufrir las amarguras que ahora nos hacen sufrir á nosotros.

Las victorias nunca ha sido permanentes, y cuando para nuestros enemigos llegue la hora de los grandes desastres, no faltará quien les repita la frase que ellos pronuncian ahora: *Vive victis!*

Z.

## El chasco de un lord

En las memorias del duque de Gloucester se encuentra la interesante narración de un episodio galante que promovió gran hilaridad en la corte y en todo Londres, por ser sus protagonistas personas muy conocidas.

Hacia pocos meses que debutara en el teatro de Drury Lane una joven artista que desde su aparición excitó grandísimo entusiasmo, así por sus cualidades privilegiadas de comedianta como

por una excepcional hermosura. Muy aplaudida en el desempeño de algunos papeles secundarios, obtuvo, el día que para reemplazar á la primera actriz, enferma, interpretó el de Lady Macbeth, un triunfo colosal, y desde aquel momento quedó su fama asegurada.

Los principales señores de la corte la galantearon, pretendiendo, á fuerza de ricos presentes y de brillantes ofrecimientos, apartarla del buen camino en que parecía resuelta á seguir. Miss Kate Lindsay escuchaba risueña las apasionadas declaraciones de sus adoradores, pero sin rendirse á ellas: si aceptaba las flores que llovían en su camerino, negábase á recibir las joyas valiosas y oía las espléndidas proposiciones como quien oye llover, logrando con esta conducta, no muy frecuente en aquella época entre las señoras de teatro, aumentar la estimación del público y las ansias de sus galanteadores, tanto más tenaces y enamorados cuanto veían más difícil el logro de sus poco honestas ambiciones.

De ellos, el que más ardoroso se mostraba, era lord Hamilton, en quien no parecía hacer mella los desdenes de Kate, ni la ostentación con que rechazaba las mastentadoras dádivas. Era el noble lord algo muchacho, pues se acercaba á los cincuenta y conservaba todavía algunos restos de una varonil hermosura que en sus buenos tiempos le conquistara el favor del sexo débil; mujeriego siempre y juzgándose irresistible andaba continuamente metido en empresas amorosas, reemplazando los prestigios de la juventud perdida y de un físico atropellado, con las artes de una experiencia consumada y sobre todo con las seducciones de una fortuna inmensa.

Incomparable hubo de parecerle al cincuentón Lovelace que una comedianta exagerara el recato hasta el punto de asairar, durante semanas y meses, á un hombre como él. En vano multiplicó sus ofrecimientos: cuanto más deslumbradores eran estos, más esquivo mostrábase la impenetrable Kate que llevaba su indiferencia hasta un punto desesperante. Lord Gloucester cuenta que habiendo Hamilton visto fracasar todas sus tentativas, tuvo la poco feliz idea de apelar al sentimentalismo y que una noche aseguró á su adorado tormento que si no le daba palabra de... corresponderle dentro de veinticuatro horas, se suicidaría pasado este plazo.

—Pues no se alegrará poco vuestro sobrino sir James cuando se lo digu... —replicó malignamente la artista.

Furioso el prócer, determinó obtener por la fuerza lo que no podía lograr de buen grado y cierta noche de invierno dispuso que un carruaje se situara junto á la puerta del teatro por donde salían los cómicos, terminada la función. Al hacerlo Kate Lindsay acompañada de la camarera, saltaron simultáneamente del pescante y de la trasera del coche tres robustos lacayos que, apoderándose de la dama y sin darle tiempo para volver de su asombro, la metieron en el interior del vehículo, en donde penetró también uno de los raptos para impedir que gritase. Luego partieron los caballos á galope tendido en tanto que la compañera de la robada quedaba muda y atónica en medio de la calle sin acertar á proferir un grito.

El carruaje siguió en veloz carrera, no parándose en toda la noche más que para cambiar de tiros y era ya pleno día cuando se detuvo frente del castillo señorial que poseía Lord Hamilton á cincuenta ó sesenta millas de Londres. El poco escrupuloso magnate, que había creído con ese acto de violencia precipitar el desenlace de su amorosa empresa, había dispuesto que se instalase á la comedianta con todo el lujo imaginable y se le tratara con los mismos respetos que á una reina. Quiso dejarla el tiempo de descansar, de comer y de discurrir y al caer la tarde, juzgando llegado el momento psicológico, se presentó sonriente en la estancia de su prisionera. Pero á la primera mirada que fijó sobre ésta, quedó helado de estupor; en vez de tener delante á la hermosa actriz, tenía á su doncella de servicio, respetable doncella de ocho ó nueve lustros, de virginales contornos, sí se quiere, pero suficientemente fea. Los agentes del aristocrático raptor se habían equivocado lastimosamente.

Equívocación que explica el narrador diciendo que, para burlar la ingeniosa Kate Lindsay á los galanes que con frecuencia la esperaban á la salida del teatro y la importunaban con su galanteos, cambiaba á veces ella el lujoso manto que la envolvía por el muy modesto de su criada. Cubriase ésta con el de su señora y la maligna joven experimentaba en ese pago que daba á sus adoradores una singular fruición. Engañados, como todo el mundo, por las apariencias, los lacayos de Lord Hamilton habían errado el golpe.

Añade Lord Gloucester que el chasqueado Tenorio entregó 25 guineas á la camarera para que guardase silencio y que reventando caballos corrió á Londres para echarse á los pies de Kate,

Morales creía en la muerte de la *Gulia*, y no podía sospechar que conociese á René.

Al ver reunido ante él al caballero y á la hechicera, se confesó que su situación era desesperada y que estaba decididamente perdido.

Cesó, pues, de negar y se prosternó, esperando la muerte que creía le iban á dar.

Se engañó.

—Levantaos y aproximaos á esta mesa—dijo René.

No obedeciendo pronto Morales, el ayuda de cámara del marqués le levantó y le obligó á acercarse adonde se le decía.

René presentó al ex-gitano un pergamino y una pluma.

—La confesión de todos vuestros crímenes está aquí consignada—le dijo:—firmad.

Morales tomó la pluma; pero, en el momento de trazar su nombre, se le ocurrió una idea.

—Después de todo—exclamó,—no se me matará más que una vez. ¡No firmaré!

—¡De modo que os negáis!

—Sí.

La firmeza repentina é inesperada del prisionero reconocía un motivo.

—Se me va á proponer un pacto—se dijo,—y en cambio de mi firma se me ofrecerá, si no la libertad, al menos la vida.

René se volvió hacia su criado.

—¿Están calientes los hierros?

—Sí, señor marqués.

—Pues bien, desnudad á ese hombre.

—Está bien, señor marqués—dijo el criado poniendo la mano sobre Morales.

Excusado es que digamos que el marqués no tenía pensa-

miento de recurrir á los sufrimientos espantosos del tormento. Estaba convencido, y con razón, de que la amenaza bastaría para conseguir su objeto.

En efecto, apenas el prisionero hubo oído las últimas palabras cambiadas entre el marqués y el criado, empezó á temblar como un azogado y dijo con voz apenas perceptible:

—Firmaré... firmaré.

Al mismo tiempo trazó su nombre en letras enormes.

—¡Apagad ese fuego!—añadió volviéndose hacia el brasero.

—Aún no—dijo René;—quizás tengamos necesidad...

—¡No, os lo juro! No tendréis necesidad—dijo Morales;—yo os diré libremente y de buen grado todo lo que queráis saber. Preguntadme, señor marqués, estoy pronto á responderos... pero antes apagad el fuego.

—No daré esa orden hasta que hayáis respondido.

—Entonces, que Nuestra Señora del Pilar me ayude. ¿Qué queréis que os diga?

El interrogatorio de Morales duró cerca de una hora, y dió cuenta de todos los sucesos que ya conocen nuestros lectores. Vamos á consignar aquí algunos que no nos son conocidos.

—¿Conocéis el santo y seña que permite á los *Compañeros de la Antorcha* entrar en los subterráneos del *Hotel del Diablo*?—dijo René.

—¡Ya no hay ni santo, ni seña, ni *Compañeros de la Antorcha*!—respondió el ex-gitano.

—¿Qué significa esto?—exclamó el marqués;—¿cómo os atrevéis á mentir de ese modo?

—¡Yo no miento, señor marqués!... Digo la verdad. La asociación ha sido disuelta; se han hecho las particiones; las tres salidas de los subterráneos han sido tapiadas; los agentes del intendente de Policía pueden, si les parece, ir á visitar el *Hotel del Diablo*, que no encontrarán nada.



de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hardisson Hermanos.

25 DE NOVIEMBRE

- 1078 89 Vapor francés Tamesi, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton C.ª
1079 90 Vapor inglés Bonny, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona, despachado por Elder Dempster y C.ª
1080 91 Vapor inglés Susu, de Icod, con frutos; saldrá para Garachico, despachado por Elder Dempster y C.ª
1081 92 Vapor español Viera y Clavijo, de Arrecife; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
1082 93 Vapor español León y Castillo, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
1083 94 Vapor inglés Golt, de New Zealand y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres despachado por Hamilton y C.ª

Registro civil

24 DE NOVIEMBRE

NACIMIENTOS

Hortensia Reyes y de Castro.

DEFUNCIONES

D. Juan Martín Godrid, de Torremolinos (Málaga) 21 años, soltero; Hospital militar.—Pleurisia crónica.
Nemesio Nicolás de la Santa Cruz, de esta ciudad, de 1 mes y veinticinco días; Cuna de Expósito.—Sifilis hereditaria.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

25 DE NOVIEMBRE

Santo de hoy.—Santa Catalina.
Santo de mañana.—Los Desposorios de Ntra. Señora y San Pedro Alejandrino.

CULTOS PARA MAÑANA

- PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

Table with weather observations for Nov 25: Barómetro reducido á cero 757.93, Termómetro á la sombra 19.8, Tensión del vapor 13.3, Humedad relativa 17.7, Viento N., Fuerza del viento 0, Cielo: parte cubierta, décimas 4, Temperatura máxima de ayer 24.0, Id. mínima de anoche 16.5, Estado del mar Llano, Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros 1.6

SE VENDEN

varias casas situadas en esta Capital, y una finca rústica en sus inmediaciones.
Para informes dirigirse al Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Nery, número 24.

Manuel Fernández
PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

FILTROS PASTEUR
(CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de
HY WOLFSON.

Nuevo Almacén

LA BOTA DE ORO
(SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases, formas y tamaños.

Precios sin competencia
Calle Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

SEMILLA DE PATATAS INGLESAS

acabada de recibir
SE VENDE en los almacenes de HY. WOLFSON

REALIZACIÓN

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinforiano Calleja se realizan todas las existencias.
Sal superior á 2 pesetas fanega (sacada) pasando de 50 fanegas á 1.65. Para la Capital á 5.50.
Tabaco á 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas.
Leña de roble superior, rajada, á peseta quintal.
Varios enseres de un barco, á precios muy bajos.
Una magnífica máquina de vapor.
Dos máquinas para limpiar cochinilla, una nuevo modelo.
Sacos para envases de la misma.
Ripias de todas clases para embases de plátanos.
Maderas de pinzapó de varias clases y tamaños.

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dunkerque y Havre

El magnífico vapor

COLOMBIA

saldrá de este puerto el día 27 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

CORDILLERAS

deberá llegar á este puerto el 1.º de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

The British and African Steam Navigation Co.

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El magnífico vapor de gran velocidad

ROQUELLE

deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre. Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª

Marina número 11.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.

El magnífico vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

J. T. RENNIE SON & Co's

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INYONI

llegará á este puerto el día 26 de Noviembre de 1898. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

deberá llegar á este puerto el día 8 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The African Steamship Company

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El magnífico vapor

NUBIA

saldrá de este puerto el día 29 de Noviembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª

Messrs George Thompson & Co.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

NINEVEH

llegará á este puerto el día 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GOORKHA

llegará á este puerto el día 5 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

The Woermann Linie M. B. & Co.

PARA MADEIRA, PLYMOUTH Y HAMBURG

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

EDUARD BOHLEN

llegará á este puerto el día 18 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—S.º an ancisco, 32.